



GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE
TOTONICAPÁN
LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
DECRETO 57-2008

ARTICULO 10 INFORMACION PÚBLICA DE OFICIO.

NUMERAL 15. Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos.

NO APLICA ESPECIFICO “